

el terreno y la otra tercera parte de los gastos de construcci6n ofrecidos por el vecindario, para convertir en establecimiento duradero esa escuela que funciona satisfactoriamente desde tres a5os y, por lo tanto, ha probado corresponder a una necesidad del punto a donde est1 establecida.

Terminamos la inspeccion de las escuelas rurales por la N.º 4. preceptora D.ª Maria Monsalvo; examinamos 20 alumnos: 15 varones y 15 nias, encontr1ndolos bastante adelantados.

El edificio de esta escuela pertenece al mismo g6nero que el de la escuela N.º 7, y es tambien propiedad municipal, pero sus paredes faltan de altura y su techo del declive suficiente, dos defectos que me permito se5alar a la corporaci6n para evitarlos en la construcci6n de nuevas escuelas.

Despu6s de la inspeccion de las escuelas rurales pasamos a la inspeccion de la escuela elemental, preceptor D. Manuel Cruz, ayudante D. Diego Alcorra, examinamos 38 alumnos resultando de esos ex1menes que esa escuela sigue digna de su pasado que la corporaci6n conoce y ha aplaudido en varias ocasiones.

Concluimos con la inspeccion de la escuela infantil, preceptor D. Jos6 A. Sosa; examinamos 23 nios en esta escuela que encontramos tambien en un estado satisfactorio.

Hemos tenido el sentimiento de no haber tenido escuela que inspeccionar en el Morejon, donde hace pocas meses la municipalidad tenia una escuela pr6spera; la corporaci6n recordará que el propietario de la casa a donde funcionaba reclam6 su casa y la escuela qued6 disuelta. Este caso, y otros an1logos que nos han sucedido, prueban que no se puede contar con una escuela rural si no est1 establecida en un edificio municipal.

Esta consideraci6n, y la de tener ya la corporaci6n el terreno y 8000 \$ m/c ofrecidos por el vecindario del Morejon, me impulsan a indicarle la conveniencia de dirigirse al Gobierno solicitando la cantidad de 16,000 \$ m/c para abrir de nuevo, y de un modo duradero, una escuela que di6 resultados tan felices cuando estuvo abierta.

Los estados adjuntos indicaron a la corporaci6n el resultado del examen minucioso que hemos practicado en cada escuela; anadiré aqui algunas reflexiones generales: La viruela que nos ha obligado a cerrar las escuelas durante 5 meses, hace que el presente a5o escolar no sea tan fructifero como el anterior. Ya he dicho que el estado general de las escuelas, y de cada una de ellas es satisfactorio, sin embargo, quizas podria notarse que en las escuelas rurales la lectura no se encuentra en el mismo punto de adelanto que los dem1s ramos de la ense5anza; esa reflexi6n que se aplica igualmente a todas las escuelas rurales no se aplica a ninguna de las dos escuelas del pueblo.

Me permito aconsejar a la corporaci6n que prohíba en sus escuelas el m6todo de escribir sobre hojas sueltas y ordene que los alumnos escriban sobre cuadernos cosidos, fechando cada p1gina despues de escrita para que quede constancia del desempe5o de la tarea cotidiana, y, a mas, que cada trimestre el preceptor conserve un cuaderno de cada alumno para poder apreciar sus progresos en las inspecciones.

Ese m6todo de escribir sobre hojas sueltas ha demorado y dificultado nuestra inspeccion por el tiempo perdido en buscar los materiales sueltos y extraviados del trabajo de los d1as anteriores.

Aprovecharé la oportunidad de este Informe para recordar a la corporaci6n cuan 1til ser1a la organizaci6n definitiva de las comisiones protectoras para cada escuela rural que ha acordado ya. Considero que solamente esas comisiones han de hacer producir todos sus frutos a las escuelas rurales populariz1ndolas en sus respectivos distritos;

solo los vecinos pueden saberdiariamente si el preceptor cumple con la apertura de la escuela en las horas ordenadas; ellos solo pueden ser una garantia eficaz para el maestro contra las pretensiones y tropelias a veces, como ha sucedido ya, de padres incultos, los cuales, porque tienen hijos en la escuela, se creen autorizados a mezclarse en sus asuntos y en su administraci6n.

Recordaré tambien antes de concluir que, despues de organizadas las comisiones protectoras de las escuelas rurales ser1a de desearse que la corporaci6n llevase a cabo su acuerdo de hacer vacunar todos los nios que frecuentan sus escuelas, y dem1s personas del cuartel que se pudiera reunir, para tratar de prevenir en lo venidero los estragos de la viruela; ofreciéndom6 desde ahora para acompa5ar al m6dico que se encargue de practicar la operaci6n y de ense5arla a practicar a los preceptores, como la Municipalidad lo tiene acordado.

Deseando haber llenado mi cometido a satisfacci6n de la Municipalidad, terminaré felicitando a los felices resultados de sus esfuerzos. En sus escuelas, aseadas y bien disciplinadas, 201 nios reciben instrucci6n actualmente; ese n6mero se triplicará pronto, porque ha atravesado ya el periodo de los ensayos: hoy tiene sobre edificios, estudios y administraci6n de las escuelas un sistema completo: Su obra descansa hoy sobre una base firme y duradera.

**COLABORACION.**

**Azul.**

(CONFERENCIAS TAQUIGRAFADAS)  
(Continuacion.)

¡Patron Majin! ¿es Vd que no me entiendo, ó soy yo que no me esplico?

—Vaya si te esplicas, no solo con malignidad y bellaqueria, sino tambien con licenciosa insolencia: dijo D. Pascasio, sin dar tiempo esta vez a D. Majin, para responder ¡a Azul!

La culpa no es tuya sino de mi hermano Majin; ese viejo utopista, ese libre pensador, que parece proponerse hacer de ti un libre hablador, fomentando con reprensible tolerancia tu bachelieria y tu malicia. ¿Como se entiende belloaco, que un gaucho grosero, una cabeza chata como la tuya, se permita murmurar de los proyectos de Ley, y lo que es peor, de sus mismos proyectos? ¿Que dirán nuestros Ministros y los dem1s hombres de Estado que otras veces lo fueron ó se hallen en via recta y propinqua coyuntura de serlo a la primera vacante, cuando algun suscriptor rural del Monitor llegue a notificarte, que en las estancias del Azul hasta los Indios pampas se permiten faltarles a los miramientos que sus Exmas. condiciones p1blicas reclaman? ¿Como tolerar tu, ¡oh Majin! tan insolentes impertinencias? ¿No recuerdas que «Stuart Mill» dice:— y tiene sobradísima razon el inglés para decirlo— que no es posible la Rep1blica democrática hasta que modificadas ya las costumbres salvajes de los pueblos, se encuentren al fin bastante civilizados estos para comprender y acatar con respeto, el principio de autoridad, fuente perenne de su libertad? ¿No has observado tu que la falta de respeto a las autoridades, despues que Rosas dejó de egereerla tiránica y caprichosamente, en vez de libertad solo licencia social experimentó nuestra campañ1, y en vez de p1blicos servidores y particulares sirvientes que la sociedad y los individuos pagamos, solo obtiene ella ridiculos tiranuelos, y nosotros.....

—Basta, Basta Pascasio; por que el ciego enojo que Perillan esta noche te ha causado, te est1 haciendo desatinar mas aun, de lo que él mismo ha desatinado.

Si desde el principio de la sesi6n, te hubieras colocado a la altura de tus patri6ticos antecedentes, habria tomado la discusi6n mas sensata forma, evitan-

dome la fatiga de sostenerla solo con ese pilastron de Indio y nos habriamos aborrado la inconveniencia de dar a luz una triste muestra, de nuestra acad6mica, rural impertinencia. Pues bien: no hay mal que por bien no venga, suele decirse, y es necesario que seamos bastante fil6sofos para acreditar el refran popular, hablando tu y yo en la proxima veintidós sobre este trascendentalisimo proyecto politico-policial con seriedad y circunspecci6n, a fin de hacernos perdonar por los Ministros y hasta por el Gobernador mismo, las malicias y pillerías de ese indio chachafas.

¡Con respecto al disgusto! que te ha causado Perillan, hoy, strivate hermano el hecho, de egemplo y de leccion: «cuando los Pascasios no toman parte en la cosa p1blica con el interes que «sus cívicos deberes le impone; toman «los Perillanes posesi6n de la Tribuna «popular y hasta de la parlamentaria y «todo se enreda y se enmaraña.

—Bien haya D. Majin, que tan lindo palo le pegó a mi padrino Pascasio, por ma5ero para entrar en fuego, haciéndose quemar el pecho y si a mal no nos viene hasta el alma, por defender la campañ1.

—Galla, atrevido y deslenguado, gritó D. Pascasio, haciendo sonar con energia el cencerro de la yegua magrina de su tropilla, que en los d1as, de Conferencia le sirve de timbre presidencial, y a cuyo rabioso campanilleo, se levantó la sesi6n de 1.º de Agosto de 1872.

**Bragado.**

La idea del progreso parece que empieza recien a cundir entre nosotros, el motivo que háyamos salido del letargo en que nos encontrábamos no es otro que la noticia de la proxima prolongaci6n del Ferro-Carril del Oeste hasta este pueblo.

Efectivamente, se nota un movimiento, tanto en el comercio como en el resto de sus habitantes que probablemente nos conducir1 a la senda del progreso despues de tantos a5os de imperdonable dejadez.

Se proyecta la construcci6n de una casa Municipal, la fundaci6n de una Biblioteca Popular i la renovaci6n de la Iglesia.

Aun cuando estos adelantos materiales, son una pequena sombra de los que realmente necesitamos, sin embargo, es un principio, una base de donde debemos partir para fundar nuestro porvenir, i las autoridades que nos constituyen no deben descansar un solo momento hasta tanto queden colmados nuestros deseos, es decir, hasta que veamos llegar a nuestras puertas el Ferro-Carril, que nos impulsará mas i mas a la via progresista que hemos emprendido, satisfaciendo nuestras halagüeñas esperanzas.

Verdad es Señor Editor, que si efectivamente el Ferro-Carril es un hecho positivo, dentro de pocos meses este pueblo progresará en todo sentido, i lo que hoy es tan solo una *mediocridad campesina*, mañana ser1a una afluencia de civilizaci6n i de comercio.

Todas nuestras esperanzas est1n cifradas en el Gobierno del Senor Acosta, i sin él nada haremos, nuestros esfuerzos ser1n inútiles i el espíritu rejonador i progresista que nos acompaña ser1 solamente una ilusi6n pasajera, digna de mejor suerte.

*El Corresponsal.*

**Resaltacion de la Cruz.**

LA ADMINISTRACION DE CORREOS NACIONALES.

Hemos llamado hasta hoy respecto del desempe5o de la administraci6n de correos nacionales porque creiamos que podiamos inculpar en falso dicha administraci6n; hoy no nos queda duda y

nos decidimos a dar a la luz pública las quejas que nos son particulares y que si nos aisladas en la prensa tenemos la seguridad que no son las únicas en cuanto al hecho.

Mientras nuestra correspondencia fué con el extranjero solamente, titubamos en denunciar las faltas a que aludimos pensando que estas podrian ser cometidas por aquellas administraciones, pero cuando vemos que se quedan atrás cartas que se nos dirige de la capital no podemos menos que denunciar el abuso.

No es de hoy solamente: la incuria es tradicional en la administraci6n de correos nacionales, pues a mas de poder sacar de ella una carta con solo presentar un *sobrescrito*, el servicio que se hace a vapor no repara mucho si entrega o nó en una coleccion de cartas algunas que no son para la persona a quien se hace la entrega.

Hablamos con conocimiento de causa; lo que acabamos de decir lo hemos visto suceder mas de una vez y solo puede atribuirse a negligencia.

No creemos que haya en el acto de que tratamos mala fe de parte de la administraci6n, por eso hemos dicho que todo lo hace la incuria y para eso nos apoyamos en nuestros conocimientos practicos en el ramo que no nos dejan duda sobre el caso: es imposible, a no ser por un accidente imprevisto, que una carta se extravie en la administraci6n de correos.

Si nos hemos decidido a descubrir por medio de la prensa los abusos que se comenten en esa máquina que se llama administraci6n de correos es porque estamos fatigados de soportar su yugo y deseamos que estas noticias lleguen hasta quien puede cortar un mal que probablemente ignora, así tambien deseamos no vernos obligados a tratar sobre este asunto que no es halagueno para los funcionarios que en el estan interesados.

N. C.

**Pilar.**

Pasando de noche por este simpático pueblo quedamos sorprendidos y al mismo tiempo nos pusimos a rezar el De profundis pensando entrar en un Cementerio por estar el pueblo sin luz ninguna, y habiéndolo un gran número de faroles. Ahora resta saber si es falta de atenci6n ó falta de pecunia, y tanto mas que las calles est1n en un estado tan sumamente destemplado que por fuerza claman el alumbrado.

Si los faroles est1n tambien destemplados ser1a bueno que la Municipalidad los mandase a la residencia cuanto antes.

*Dos pasajeros.*

**La Vida.**

Los d1as y los meses  
Cual humo se disipan.  
Y vuelan y no vuelven,  
Y mueren y se eclipsan.  
Ya raya por el cielo  
La aurora de este d1a,  
Y corre sin que b1sten  
Mis ojos a seguirla.  
Tras ella se presenta  
Con magestad distinta  
El sol en carro de oro,  
Y al zenit se encamina.  
Salud, salud que viene,  
Y rayos mil envia  
Conque la tierra toda  
Se dora y se ilumina.  
¡Que fuego, que hermosura  
En el espacio brillal!  
Mil ráfagas cororan  
Las nubes encendidas.  
Pero, ay! que ya la tarde  
Sus sombras avvicina,  
Y el globo desaparece,  
Y al mar se precipita.  
A Dios, a Dios por sie mpre,  
Que ya vol6 este dia:  
Por mas que lo lloramos